

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y Administración
Carrera Flores Nº 39

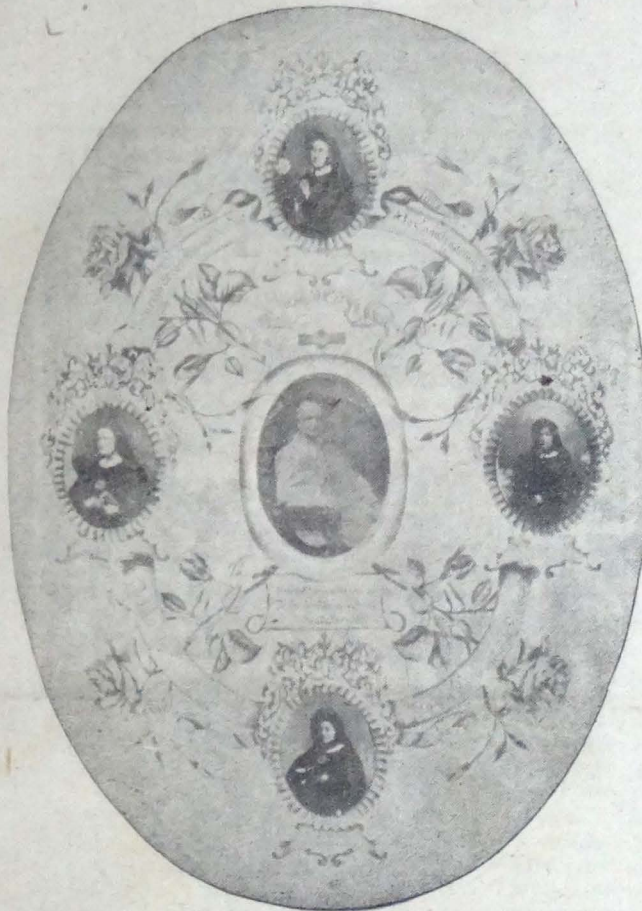
EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de «El Derecho»

Gloria ecuatoriana

Se cumplió el cincuentenario de la fundación del Instituto Religioso Mariana de Jesús: la noble y católica ciudad de Riobamba, a quien le cupo la gloria de que en su seno se fundara la Congregación nacional que nos ocupa, se ha entusiasmado con justicia para celebrar tan fausto acontecimiento, y su aristocrática sociedad y su buena prensa representada por el conocido periódico conservador, El Observador, han honrado debidamente al Instituto, festejando el expresado cincuentenario.

Podemos decir que las principales ciudades de la República han saludado a la benemérita Congregación marianita, haciendo conocer al pueblo ecuatoriano esta gloria patria que ha permanecido modestamente escondida para la mayor parte de nuestros compatriotas; la prensa genuinamente católica, sinceramente entusiasmada con esta joya religiosa de la Iglesia ecuatoriana, ha levantado su voz para cantar un himno de honor a las hijas de nuestra Santa, la Azucena de Quito; todos los ecuatorianos, al conmemorar este fausto acontecimiento, sentimos el santo orgullo de una gloria propia, con la cual ya podemos presentar nos honradamente ante el mundo católico, y aun ante el mundo pagano, porque una Nación que cuenta con un Instituto benéfico, abnegado, virtuoso y grande, enteramente suyo, legitimamente propio, fundado y propagado en su seno, con todos los elementos nacionales, es una nación digna del respe-



El Instituto «Mariana de Jesús» sus fundadoras y autoridades

Hermoso *clisé* en el que constan los retratos del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. José Ignacio Ordóñez, primer Obispo de Riobamba, Padre y Fundador del Instituto; la Sierva de Dios, R. M. Mercedes de Jesús, Fundadora; la R. M. María, primera Superiora General; la R. M. Imelda, segunda Superiora General, y la R. M. Luisa de la Concepción, actual Superiora del Instituto.

Este grabado es copia del artístico Cuadro de Honor que en recuerdo de las Bodas de Oro de la Congregación Nacional «Mariana de Jesús», obsequiará a la Casa Matiz de esa ciudad el honorable Comité de Señoras que con tanto interés y acierto ha venido laborando por dar realce a los festejos conmemorativos del notable acontecimiento.

to y consideración de las demás.

Del Ecuador es la Santa con cuyo nombre es conocida la Congregación; ecuatoriana es la inspirada y virtuosa fundadora, ecuatorianas son sus hijas, su constitución, su regla, sus directores. Todo es nuestro en el Instituto Mariana de Jesús, y es justo y debido que nosotros, que

nos preciamos de patriotas, sintamos en el alma el regocijo de esta nuestra fiesta, haciendo que El Derecho, periódico esencialmente católico, se descubra reverente ante la Comunidad marianita, y eleve sus votos por la ventura y prosperidad de ella, que es la prosperidad y ventura del Ecuador.

Vaya, pues, a formar par

te en el concierto nacional la voz del pequeño diario católico que lucha en la Capital de la República por la Causa de Dios y de la Patria; y vaya como homenaje a las Rdas. Madres Marianitas y a sus egregios fundadores.

Decreto pontificio

DE APROBACION DEL
INSTITUTO
«MARIANA DE JESUS»

Nuestro Santísimo Señor Pío Papa X, por la divina Providencia: considerando la abundancia de frutos saludables que ha producido el Instituto de las Hermanas de la Beata Mariana de Jesús, y atentas sobre todo las Letras comendaticias de los Obispos de los lugares en que se hallan establecidas las mencionadas Hermanas, en la audiencia que obtuvo el infrascripto Carlenal Prefecto de la Congregación de Obispos y Regulares, el 12 de Enero de 1906, se dignó aprobar y confirmar el mismo Instituto que en 20 de Dobre. de 1895, fue altamente alabado y recomendado como Congregación de votos simples, bajo el régimen de una Superiora General; como con el tenor del presente decreto lo aprueba y confirma; salva siempre la jurisdicción de los Ordinarios, de conformidad con los Sagrados Cánones y Constituciones Apostólicas, difiriendo para tiempo más oportuno la aprobación de las Constituciones del mismo Instituto. Dado en Roma, en la Secretaría de la mencionada Congregación de Obispos y Regulares, el día 29 de Enero de 1906.

D. Cardenal Ferrata,
Prefecto.

(L. del S).

M. Budini, Subsecretario.

Es fiel copia del original.

Notas de mi cartera

A bordo del Oriana.—Una diaconisa protestante.—La mujer y el Protestantismo.—Lutero y la familia.—Enrique VIII.—La Reforma ma factor de corrupción de costumbres.

A la caída de una hermosa tarde de verano, cuando el cielo, casi siempre gris, limeño estaba en todo su maravilloso esplendor, Alfonso Bello abandona la coqueta ciudad de los Virreyes, toda ella llena de recuerdos históricos, toma el tranvía en la Plaza San Martín y se dirige en raudo vuelo al puerto del Callao. Allí todo es vida, movimiento, actividad. Una ciudad flotante coronada con las banderas de variedad de naciones y formada por miles de embarcaciones de todos tamaños, es lo que observa el turista. Allí en lontananza, arrojando inmensas bocanadas de negro humo, está el Oriana, esperando a los centenares de pasajeros que han de partir para el Sur.

Señalado el camarote que debía de ocupar, arregladas mis maletas y después de estrechar la mano de los que iban a ser mis compañeros de habitación y con quienes iba a compartir unos días de vida, de vida íntima de familia, salgo a recorrer los diversos departamentos, para mí ya conocidos, por haber viajado en el año de 1920, viaje de tristes recuerdos, pues, evoca un horroroso temporal que puso nuestra vida en peligro, cuando, con gran sorpresa, se me acerca una «gringa» alta, escuálida, verdadero artefacto de huesos humanos, vestida con marca de rareza que hacía destacar la enormidad de su fealdad.

—¿Ser usted católico romano?— me pregunta aquel espectro de la muerte que ante mí tenía.

—Sí, señora, soy católico, apostólico, romano; católico práctico

—Pues, yo ser, hacer muchos años; diaconisa protestante. Yo sostener siempre que el Protestantismo depuró las costumbres y levantó el espíritu de familia.

—Pues yo, señora diaconisa, sostener todo lo contrario. «La herejía protestante, dice

Faume, produjo el odio contra la fe y preparó la ruina de todo cuanto sostiene la fe». Esta es una verdad innegable que no han sido capaces de desmentir todo el clamoreo de los evangélicos antiguos y modernos. Es inútil que se levanten los fundadores del Protestantismo y sus hombres más eminentes para decirnos que la Reforma es la religión conservadora del espíritu de familia, y que, por lo que a la mujer se refiere, en nada ha perjudicado a la civilización europea.

Estudiada un poco la Reforma, no me explico como haya quien quiera canonizarla, eximiéndola de la responsabilidad en la corrupción de costumbres que invadió la Europa a reglón seguido de la apostasía de Lutero, y cuando sus partidarios sembraron los gérmenes de unas doctrinas que forzosamente habían de aniquilar todo sagrado deber. Apenas iniciada la Reforma los mismos innovadores se asombraron ante la corrupción de costumbres que empezaba a invadir a los pueblos protestantes, y ellos mismos se declaran impotentes para oponer un eficaz dique que contuviera tan cenagosas olas.

Nada más natural, pues anulados por Lutero los deberes sacrosantos establecidos por el Cristianismo; sentados como base inmovible aquella blasfema sentencia: *Pecca fortiter et orado fortius*, el nivel moral de las costumbres tenía que descender. El divorcio fue la primera trecha abierta por el Protestantismo en el seno de la familia; como consecuencia, la desconfianza y frialdad de relaciones mutuas era lo que dominaba en el hogar doméstico, donde la fría etiqueta había reemplazado al amor. Proclamada la legitimidad del divorcio y la licitud del adulterio, ¿qué puede admirarnos que Enrique VIII obtuviese de los teólogos protestantes la facultad que le había sido negada por el Papa de divorciarse de su legítima esposa para casarse con una prostituta? ¿A qué recordar el escándalo de Enrique VIII doblegándose tan villanamente a las exigencias

de la voluptuosidad de Heese Cassel con el aplauso unánime de los fundadores del Protestantismo? Estos son los hechos.

Ahora veamos lo que dice Lutero el padre de la Reforma. «El instinto sexual es de una fuerza indomable y de una necesidad inevitable e invencible». Y otro padre del Protestantismo, Bécero, afirma: «Para ciertos hombres la poligamia es una verdadera necesidad». «La monogamia, dice otro, y la prohibición de las uniones extramatrimoniales no son otra cosa que un resto de monaquismo, y esta mortal reposa sobre una fe ciega.»

Estos factores y otros muchos que expuse a nuestra apercaminada diaconisa protestante, probarán el grado de corrupción que atrajo sobre Europa la Reforma.

Alfonso Bello.

A bordo del Oriana, Febrero 25 de 1923.

Beatificación del Papa Pío X

Roma, abril 17.—Veintidós Cardenales han solicitado al Papa que inicie un proceso para la beatificación y canonización del Papa Pío Décimo.

El Pontífice ha accedido a esta solicitud y nombrado una Comisión de entre los que apoyan esta idea, con el objeto de recoger pruebas de que Pío Décimo practicó en un grado heroico las tres virtudes teológicas de la Fe, Esperanza y Caridad, y las cuatro cardinales de Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza.

MANUEL GRANIZO D.
ABOGADO

Tiene su despacho en la Carrera Flores número 39.



Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA DE PARDO
CARRERA VENEZUELA N° 77

Información cablegráfica

Misa de Requiem en sufragio de Monsignor Kavitch

Roma, Abril 17.—Diez Cardenales, entre los que se incluyen Monsignor Gasparri y Vanutelli estuvieron presentes en la Misa de Requiem que se celebró en honor a la memoria de monsignor Butch Kavitch, que fue condenado a muerte por el Gobierno del Soviet.

La ceremonia religiosa se efectuó en la iglesia polaca de San Estanislao, y en la misa también estuvo representada la oficina de Negocios Extranjeros.

Esta ceremonia está relacionada con un gran movimiento anti bolshevista que se ha iniciado en todo el país.

Disturbios en la India

Londres, Abril 17.—Por despachos recibidos de la India se tiene conocimiento de que ayer se reanudaron los encuentros entre indostanos y mahometanos, en las calles de Amritsar.

El «Daily Mail» asegura que como como consecuencia de los mismos se encuentran heridos Alla Habad y cincuenta otras personas.

Desde Lahore se ha despatchado Caballería Británica y carros blindados con el objeto de fortalecer las tropas locales, y estar en capacidad de mantener el orden.

Las cosechas de granos en Rusia

Moscú, Abril 17.—Según informa la «Gasetta del Trabajo», el Departamento de Estadísticas anuncia que la cosecha de granos para el año de 1922 fue de cien millones de fanegas, y que

la producción de este año se calcula en 300 millones, por las que se espera recibir un valor de 200 a 250 millones de rublos en oro.

Polonia protesta por la ejecución del Arzobispo Kavitch

WARSAW, Abril 17.—El Parlamento aprobó una moción, con el carácter de urgente, para protestar a nombre de Polonia por la ejecución de monsignor Butch Kavitch, solicitando a la vez que el Gobierno continúe gestionando en favor de los clérigos católicos que se encuentran actualmente presos en Rusia.

Horrible naufragio.—Perece ahogado el Obispo de Belize

Ciudad de Méjico, Abril 17.—Acaba de tenerse conocimiento de que durante una tormenta naufragó una embarcación a motor que iba de Belize (Honduras) al territorio de Payo Obispo y Quintanaro.

Como consecuencia de este desastre se ahogaron el Obispo de Belize, dos monjas y diecisiete otros pasajeros.

Otras cincuenta personas que también iban de pasajeros en la misma embarcación, pudieron salvarse milagrosamente.

Traslado de los restos del Cardenal Billarmino

Roma, Abril 17.—El Papa ha autorizado que los restos del Cardenal Bellarmino, que fué enterrado en la iglesia de Jesús hace más de 300 años, sean trasladados a la iglesia de San Ignacio, el 26 de Abril.

Este traslado se va a verificar de acuerdo con la disposición expresada por el extinto en su testamento, para que se le entierre junto a su pupilo, San Luis de Gonzaga.

Presidente provisorio

Asunción abril 17.—El Congreso aceptó la renuncia del Presidente de la República y elogió por 24 votos al señor Elisio Ayala como Presidente provisorio.

Se posterga la feria de Colonia

Colonia, Abril 17.—Se anuncia que la feria de Colonia se ha pospuesto de Mayo a Setiembre, a causa de las molestias que se han o-

Monte de Piedad y Caja de Ahorros del Centro Popular "García Moreno"

El Centro Popular «García Moreno», convencido de que los préstamos usurarios a los que se ve obligado el pueblo en sus imperiosas necesidades aumentan su pobreza y desgracia ha estimado necesario el establecimiento de un *Monte de Piedad y Caja de Ahorros*, que proporcione dinero por pequeñas sumas, con prenda de objetos, a módico y legal interés, y a plazo conveniente, y reciba a la vista, a plazo y en concepto de Pólizas de Acumulación, cantidades de dinero, principalmente de los obreros, a fin de que éstos se habitúen al ahorro y a la previsión.

Al efecto, el Centro, contando con sus propios recursos, el de sus socios y de las personas que, anhelando aliviar las necesidades de la clase desvalida han podido tomar parte en esta obra, ha iniciado la suscripción de un capital de VEINTE MIL SUORES, representado por Certificados conforidos por el Centro a título de Cuentas en Participación, por una o más acciones, de a diez suores cada una, y en las condiciones siguientes:

El valor de las acciones o certificados se pagará de contado o por cuotas mensuales, no menores del 10 por ciento, advirtiéndose que las utilidades serán repartidas en relación al tiempo del pago.

El Capital estará garantizado con fianza rendida por el Tesorero del Centro, según prescripción de sus Estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo; y si fuere necesario un Administrador para esta sección de Monte de Piedad y Caja de Ahorros, rendirá también este empleado la correspondiente garantía. Además el Centro responderá con sus propias acciones y con sus bienes.

El Directorio del Centro, por medio del Vocal de turno, vigilará diariamente por

reginado en tráfico internacional por motivo de la ocupación de Ruhr.

Se han hecho hasta la presente los más grandes preparativos para esta exhibición

la buena marcha de esta Sección y, sobre todo, porque al fin de las operaciones del día se efectúa la comprobación con el Balance de Caja.

Mensualmente y cada vez que se estimare conveniente, se efectuarán arqueos de Caja y de valores, a los que podrán concurrir los accionistas.

El dinero y otros valores serán depositados diariamente en una Institución de crédito de esta ciudad.

El Centro amortizará semestralmente, mediante el sorteo de acciones, por un valor equivalente a la utilidad de sus propias acciones y al 5 por ciento, por lo menos, de las utilidades que arrojaré el negocio en el semestre, y pagará a la par el valor de las acciones que resultaren sorteadas y el equivalente al Fondo de reserva que existiere acumulado al tiempo del sorteo.

El Balance general se practicará cada seis meses, y de las utilidades se destinará un 5 por ciento según la ley, para el fondo de reserva; un tanto por ciento, no menos del cinco por ciento, para el Centro, por su carácter de socio industrial; y el resto se distribuirá de acuerdo con lo que resolvieren los accionistas.

Los accionistas nombrarán un Revisor de cuentas y el Centro otro.

El Centro tiene la complacencia de presentar a la consideración del público estas bases, y confía que la buena aceptación que ellas merezcan, se traducirá en la suscripción de acciones, las que, por ser del valor de DIEZ SUORES cada una, están al alcance de todos, tanto más, si se tiene en

cuenta que serán pagadas por cuotas mensuales del 10 por ciento, por lo menos.

Para la organización y administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros el Centro contribuye gratuitamente con los empleados necesarios, mientras el incremento del negocio y las utilidades den margen para remunerar a tales empleados.

La Oficina del Centro se halla situada en la casa del Sr. D. Carlos Narváez J., carrera Flores N° 23, frente a la muralla de San Agustín, y se atiende al público de 11 a 12 de la mañana y de 4 a cinco de la tarde.

Esta obra, a más de remediar en un tanto la aflictiva situación de nuestro pueblo, está llamada a producir satisfactorias utilidades a los que aportaren capitales, si se toma en cuenta el negocio que se va a desarrollar.

Quito, 11 de abril de 1923.

El Presidente del Centro Popular «García Moreno», Carlos J. Albornoz; Manuel Granizo D., Vicepresidente; Vocales principales: Eliceo Ron Sierra, Luis A. Salgado, Ricardo Regalado, Luis F. Valenzuela y Eduardo Oaicedo Suárez; Suplentes: José M. Rodríguez A., Rafael Moncayo Alboja, Juan M. Santander, Antonio Paredes R. y Alejandro Ponce A.; El Tesorero, L. Aurelio del Castillo; el Secretario, Carlos M. Ron Sierra; el Prosecretario, Angel B. Ocampo.

¡Agricultores!...

Vendo, en el aseo San Juan de Chilligallo, un fundo con terrenos magníficos y facilidades de pago; o acepto socio con pequeño capital para trabajar dicho fundo. Referencias dará la Sra. Zoila R. Cisneros, Carrera Yerovi N° 70 (La Chilena).

¿CUAL es el artículo más barato que vende Vivar Cueva? El «...»

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela, No. 77 —QUITO
VII 3



El fundamento

de los rumores acerca del retiro del señor Ministro de Gobierno

El mismo periódico El Día que dió la noticia del probable retiro del señor Ministro Treviño, asegura que éste ha manifestado lo siguiente:

“Como la prensa de Quito y Guayaquil diera informaciones sobre la existencia de espías del Perú, que seguían todos los más mínimos pasos a los deportados residentes en el puerto; y como de algunos de ellos se decía en las mismas informaciones que eran empleados en la Oficina de Pesquisas de Guayaquil y recibían oro peruano para desempeñar su misión, y además, se dijo que el Jefe de la Oficina de Antropometría era extranjero que recibía sueldos de Erario, el Ministerio de Gobierno dirigió al Gobernador del Guayas un despacho telegráfico, en el que, sin dar entero crédito a las noticias antedichas, se le pedía investigue e informe sobre el fundamento que pudieran tener, puesto que por decoro nacional no sería justo ni conveniente que empleados nacionales recibieran sueldos de gobiernos extranjeros, ni que empleados extranjeros viniesen a gozar sueldos nacionales para desempeñar funciones ajenas a los servicios de sus atribuciones y deberes.

El Gobierno del Perú, al tener conocimiento de esa petición de informe al Gobernador del Guayas, ha presentado ante la Legación del Ecuador una petición que ha sido tramitada a la Cancillería por cable, para que a su vez informe al Gobierno peruano lo que ha originado la investigación ordenada por el Ministerio de Gobierno. Habiendo el señor Ministro de RR. E.E. recibido la comunicación del Ministro en Lima, se ha puesto al habla con el señor Ministro de Gobierno, quien le ha pedido que se le dirija un oficio al que dará contestación.

Así lo ha hecho el Canciller, y el señor Ministro de lo Interior lo contestado exponiendo lo sucedido; transcribiendo las informaciones de la prensa sobre el espionaje peruano, y el telegrama dirigido al Gobernador pidiéndole informes.

El señor General Treviño, terminó diciendo que eso es todo lo habido; y que no se ha producido incidente personal con el señor Ministro de Relaciones; ni tampoco se le ha abierto la puerta de una Legación para salir por ella del Ministerio.”

BUEN NEGOCIO

Se vende el fundo San Francisco, situado en Puéllaro, tiene monte, páramo y agua. La persona que interese puede entenderse con el señor Coronel Alejandro Sierra

Crónica

Los cacos no duermen

Los cacos han asaltado en la carra Mejía la casa del Sr. César Monje. Después de haber penetrado al interior fracturando los candados de las puertas, con la mayor tranquilidad han cargado con lo que buenamente pudieran.

Se preparan

en las clases obreras para la celebración del día del trabajo, fiesta que debe ser de unión y compañerismo entre quienes saben ganarse el pan con el sudor de su frente, donde quiera que sienten la necesidad de unirse para laborar con mayor éxito en su ardua tarea de vencer honradamente las dificultades económicas y proveer de lo que han menester. Próximamente se reunirán las asociaciones para acordar la mejor manera de celebrar ese día.

Ojalá, pues, la fiesta del trabajo se celebre, en toda la República, de una manera digna, patriótica y serena y que no sea motivo de algaradas y retozos democráticos de nuestros socialistas en agraz.

Asociación Católica de

la Juventud ecuatoriana

Convócase a todos sus miembros a una junta que se verificará el día Jueves 19 del pte., a las 8 p. m., en el lugar acostumbrado, y cuyo objeto será elegir el Directorio provisional que debe trabajar por la reorganización definitiva de tan importante Asociación.

Espérase la más puntual y numerosa asistencia por tratarse de un asunto de trascendental interés para la Religión y la Patria.

Quito a 17 de abril de 1923.

Piedad para los muertos

En la Oficina de la Funeraria Nacional se nos ha manifestado que, teniendo en cuenta la indigencia extrema de algunos individuos, da facilidades para enterrar gratuitamente a los muertos de la clase indigente. Pues, seguramente por carecer de lo necesario se ven muchas veces en el caso de abandonar esos cadáveres en lugares indebidos constituyendo un peligro para la salud pública, y un acto completamente despreciado de abandonar, en esa forma, a criaturas racionales. Ayer no más, fue encontrada una criatura en la puerta de San Diego, por su aspecto y envoltorio no revela sino, ser hija de padres pobres, que sin duda por carecer de lo necesario se vieron en el doloroso trance, de abandonarla.

IMPORTANTE

Pongo en conocimiento del público, que tengo autorización para vender en la provincia del Tungurahua y en el cantón Salcedo, lindas propiedades raíces, urbanas y rurales. Las personas que interesen pueden dirigirse al suscrito, (carra Ovallos, casa N° 4) quien les proporcionará datos y hará los arreglos concernientes al caso, por estar comisionado y tener plena autorización para las ventas.

JOSE RAIMUNDO GALARZA.

Falsificación de esterlinas

Han comunicado de Tabaco que los agentes de investigación que marcharan a ese lugar en busca de unos falsificadores, han encontrado ya esas buenas fábricas con la circunstancia de que esta vez se trataba de libras esterlinas.

Tentativa criminal

Ordinariamente es el licor la ponzoña que entenebrece la conciencia, degenerando a los hombres y arrastrándolos muchas veces hasta el crimen.

Un individuo apellidado Suárez, en estado de embriaguez, ha intentado victimar a una mujer de apellido Tipán, y ésta como es natural, en el afán de defenderse ha sufrido un sinnúmero de cortes, pues el instrumento del delito ha sido una navaja.

Ab-intestato

La Sra. Zoila Godoy, murió súbitamente en la carrera 5 de Junio. La Policía ha recojido lo que dicha señora tenía hasta que se presenten a reclamar los que se crean con derecho.

De Guayaquil

“La Voz de la Verdad”, en sus cuestiones sociológicas, pone el ejemplo de la infortunada Rusia como tipo de lo que es la sociedad, cuando se aparta de las leyes divinas y humanas y cuando el extravío de los más exaltados se impone como ley y razón soberanas.

—A consecuencia del último deslave ocurrido al Sur de Bucay, el Gerente del Ferrocarril ha dispuesto que queden clausuradas temporalmente todas las secciones que funcionan en los talleres del Ferro carril. Con este motivo muchísimos obreros se encuentran sin pan y sin trabajo.

—En la fábrica del Sr. Carlos Morlán, en momentos en que el carretonero Alberto Dalgo, conducía un mular para encillar y unir a su carreta, se acercó al mular por la parte trancera y el animal le asertó una patada en el costado, ocasionándole la muerte.

—Los trabajos de instalación de la tubería del agua potable quedaron ya terminados. Próximamente se restablecerá el servicio del agua potable. La tubería que se ha usado es de diez pulgadas.

—Créese que el tren de pasajeros podrá cruzar ya el sitio del deslave por la nueva línea, quedando así restablecido el tráfico de trenes de carga y pasajeros. Para

terminar, cuanto antes, estos trabajos se han empleado cosa de 450 hombres, que han prestado sus servicios durante el día y la noche.

Social

Ayer a las 8 a. m. se celebró en la Capilla de los Congregantes, el matrimonio eclesiástico del con venido católico—conservador, Sr. Don. Alonso Tobar, con la noble y virtuosa Srita. Inés Larrea Viteri. La ceremonia revistió una solemnidad digna de la distinguida pareja, con una numerosa concurrencia de nuestra mejor sociedad.

Después de la clásica y acostumbrada copa de champagne se dirigieron los novios a la hermosa quinta de Iñaquito.

Les deseamos a los jóvenes desposados una eterna luna de miel.

—Procedente de San José de Minas, de donde es dignísimo párroco, ha llegado el Dr. Dn. José María Caba R.—Le deseamos una grata permanencia en la Capital.

—La Srita. Josefina Ribadeneira Ch. sigue mejorando.

—Se encuentra enfermo de gravedad el Sr. Escribano D. Luis D. Cevallos.

—De cuidado se encuentra el Sr. Dr. Víctor Manuel Priáñez Herrera

—Enfermo se halla el Sr. Manuel Pallares C.

—Sigue mejorando el Sr. Isauro Aboab.

—Sabemos que el honorable abogado y respetable ciudadano, Dr. Dn. José Ignacio Arellano, a muerto ayer en la ciudad de Ambato, a donde fue buscando salud.

—Sentimos hondamente el sensible fallecimiento de este católico sincero, fallecimiento que ha causado un gran vacío en la sociedad quiteña, que le apreciaba como merecía.

—Presentamos el pésame a los deudos del distinguido muerto.

RIFA

Los números de la Rifa de 180 sombreros de paño a beneficio del Oratorio Festivo del Sagrado Corazón de Jesús se venden a venti cinco centavos en El Derecho, en la librería del señor Vela, en la del señor Roberto Cruz, en la sastreía del señor Luis Molina, en la de los señores Vásconez y Pazmiño, en el almacén del señor Félix Romero H. (frente a la Compañía), en la tienda del señor Luis Valenzuela, en la peluquería del señor Antonio Cevallos, en la de “La Violeta”, por los señores Rafael Moncayo A., Vicente Galarza, Segundo P. Cisneros, en el mismo Oratorio Festivo, por el señor Angel B. Ocampo, encargado especial para esta Rifa.